



República Argentina Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Resolución

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Expte. N° 1847/11 - CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE RAYOS X (SNRX)

VISTO el Expediente N° 1847/11, las Resoluciones N° 1252 de fecha 19 de diciembre de 2011, N° 589 de fecha 03 de agosto de 2012, N° 1014 de fecha 20 de diciembre de 2012, N° 287 de fecha 03 de mayo de 2013, N° 548 de fecha 02 de julio de 2013 y N° 678 de fecha 25 de agosto de 2014, todos del Registro del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución MINCYT N° 1252/11 citada en el VISTO se creó el Sistema Nacional de Rayos X (SNRX) con el propósito de consolidar una red nacional de centros que posean grandes equipamientos de Rayos X, pertenecientes al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) con la finalidad de garantizar la actualización permanente, el correcto funcionamiento y una optimización del uso de estos equipos que han sido adquiridos con fondos públicos.

Que por medio de la Resolución MINCYT N° 589/12 y sus modificatorias N° 1014/12, N° 287/13, N° 548/13 y N° 678/14 se designó a los integrantes del Consejo Asesor de dicho Sistema, el cual desempeña sus funciones en el ámbito de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL de este Ministerio.

Que, asimismo, mediante la Resolución MINCYT N° 1252/12, se estableció la renovación de los miembros del Consejo Asesor por mitades cada DOS (2) años.

Que el Consejo Asesor es el órgano inmediato de representación, discusión y coordinación de las actividades, proyectos y programas del SNRX, así como de asesoramiento a este Ministerio y al CONSEJO INTERINSTITUCIONAL DE CIENCIA y TECNOLOGÍA (CICYT) sobre políticas destinadas a la mejora permanente del funcionamiento del Sistema.

Que a la fecha, han transcurrido DOS (2) años desde la última designación de los miembros de dicho Consejo, por lo cual corresponde dar curso a su renovación por mitades.

Que se han realizado las consultas correspondientes a las instituciones pertenecientes al CICYT, a fin de cumplir con la obligación bianual de modificar la composición del mencionado Consejo Asesor del SNRX.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 23 quinquies de la Ley N° 26.638 y por el Decreto N° 1343 del 30 de abril de 1974.

Por ello,

EL MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Sustitúyase el Anexo I de la Resolución MINCYT N° 678 de fecha 25 de agosto de 2013, por el Anexo (IF-2016-00748922-APN-SSCI#MCT) que se aprueba mediante el presente Acto Administrativo, en el cual se designan los integrantes del Consejo Asesor del Sistema Nacional de Rayos X (SNRX).

ARTÍCULO 2º.- Dejar constancia que las personas designadas en el Anexo (IF-2016-00748922-APN-SSCI#MCT) de la presente Resolución desempeñarán sus funciones en carácter ad-honorem.

ARTÍCULO 3º.- Encomendar a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN la liquidación y abono con cargo de oportuna rendición de cuentas, a favor de los profesionales mencionados en el Anexo (IF-2016-00748922-APN-SSCI#MCT) de la presente Resolución y, en los casos que resulte necesario, los viáticos y pasajes correspondientes para asistir a todas las reuniones que se realicen en referencia al Sistema Nacional de Rayos X (SNRX), tanto en este Ministerio como en el interior del país.

ARTÍCULO 4º.- Imputar el gasto de la presente Resolución a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 5º.-Regístrese, notifíquese a los interesados, comuníquese a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN pase a la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, y cumplido, archívese.



República Argentina Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Expte. N° 1847/11 - CONSEJO ASESOR DEL SISTEMA NACIONAL DE RAYOS X (SNRX)

CONSEJO ASESOR DEL SISTEMA NACIONAL DE RAYOS X (SNRX)

- Dra. Marta DAILOFF (D.N.I. N° 14.935.191) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Titular
- Dr. Félix REQUEJO (D.N.I. N° 17.297.529) CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET) - Titular
- Dr. Federico WILLIAMS (D.N.I. N° 23.525.918) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Titular
- Dr. Daniel POIRE (D.N.I. N° 10.949.166) CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET) - Alternó
- Dr. Diego LAMAS (D.N.I. N° 18.062.121) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Alternó
- Dr. Alberto CANEIRO (D.N.I. N° 8.073.848) Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) - Titular
- Dr. Daniel VEGA (D.N.I. N° 12.691.983) Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) – Alternó
- Sr. Gabriel LÓPEZ (D.N.I. N° 23.807.807) Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) – Titular
- Dr. Leandro Marcelo ACUÑA (D.N.I. N° 22.183.183) Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) – Titular
- Lic. Eduardo HEREDIA (D.N.I. N° 13.368.394) Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) – Alternó
- Dr. Sergio LUCINO (D.N.I. N° 14.476.246) Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) - Titular

- Dr. Eduardo Alfredo FAVRET (D.N.I. N° 14.370.935) Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) – Titular
- Lic. Sandra AMORE (D.N.I. N° 24.912.626) INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INTI) - Titular
- Lic. Rodrigo ALVAREZ (D.N.I. N° 24.392.643) INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INTI) - Alterno
- Ing. Laura María CORNAGLIA (D.N.I. N° 12.750.095) CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN) – Titular
- Dr. Raúl E. CARBONIO (D.N.I. N° 12.812.938) CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN) – Titular
- Dr. Luis Martín ARCE (D.N.I. N° 28. 179.536) CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN) – Titular
- Dra. María del Carmen RUIZ (D.N.I. N° 11.600.245) CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN) – Alterna
- Dra. Maisa Andrea TUNIK (D.N.I. N° 22.651.742) CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN) – Alterna
- Lic. Guillermo COZZI (D.N.I. N° 11.994.754) SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO (SEGEMAR) – Titular
- Dr. José Alberto RIVEROS de la VEGA (D.N.I. N° 7.969.922) - Experto invitado por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT)